

Organización	RUT	Fecha de recepción proyecto	Presupuesto o no mayor a categoría A	Propuesta de Proyecto	Anexo 1: Certificado de vigencia de la personalidad jurídica sin fines de lucro y de la directiva	Copia de los estatutos de la Organización y eventuales modificaciones	Cumple objeto social	Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos del Ministerio de Hacienda (Ley 19.862)	Certificado del Registro de Personas Jurídicas interno de INDAP o Anexo 2 Ficha de Inscripción Receptores de fondos públicos INDAP Ley 19.862	Copia simple de documento bancario que acredite el número y titularidad de una Cuenta bancaria	Anexo 3 Declaración Jurada Simple	Anexo N°4 Declaración de Inhabilidades	Anexo 5 en el que la organización señala que contratará los servicios o cuenta con la capacidad o profesional necesario para dar correcto y cabal cumplimiento en tiempo y forma a la obligación de rendición en SISREC	Admisible: Sí / No	Observaciones	
Achitur	65.365.550-9	29/10/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Si observaciones.
Ad Kimvn	65.903.480-8	29/10/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Envía declaración de Asesora del Directorio, inhabilitándose del proceso concursal porque este año fue contrada en Agencia de Área de INDAP Ñuble.
Calider	65.056.252-6	03/11/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Declaración jurada simple indica que el certificado del nuevo directorio está en trámite en el Ministerio de Justicia.
Campocoop	70.070.700-8	03/11/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Certificado con el nuevo directorio en trámite.
Conagro	65.627.350-K	03/11/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Si observaciones.
Conaproch	72.012.100-K	03/11/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Si observaciones.
Conatrar	65.218.884-2	03/11/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Enmienda Anexo 4.
Cnc	70.020.590-8	03/11/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Si observaciones.
Fedafruc	65.184.116-K	03/11/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Envía documento que acredite cuenta bancaria.
Fedencoop	65.183.586-0	03/11/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No aplica	SI	Envía estatutos y enmienda Anexo 4.
La Voz del Campo	71.960.200-2	28/10/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Actualiza certificados receptores de Hacienda, envía documento bancario y envía anexo 3 y cambia la

														página cortada y fecha mal ingresada.
Mucech	74.116.900-2	03/11/2025	SI observaciones.											
Nehuen	72.124.700-7	03/11/2025	SI	El certificado de vigencia vence el 18/11.										
Newenche	65.241.480-K	03/11/2025	SI observaciones.											
Ranquil	72.214.200-4	03/11/2025	SI	Enmienda el certificado de inhabilidades.										
Ranf F.G.	75.970.080-5	30/10/2025	SI	Envía certificado de hacienda actualizado.										
Triunfo Campesino	72.397.300-7	03/11/2025	SI	Enmienda anexo 4 inhabilidades.										
Unaf	65.029.914-0	03/11/2025	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	No cumple admisibilidad y por esta razón no se solicita enmendar certificado vencido y la omisión del anexo 5. La Organización señala en el anexo 3 que está al día en sus compromisos con INDAP en relación con proyectos anteriores de similares características. No obstante, con fecha 30 de octubre de 2025 a través de la Carta N° 0040-003881/2025, se informó a UNAF, que a ese día "se encuentran pendientes las rendiciones correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, todas año 2025, las cuales aún no han sido enviadas a INDAP para su respectiva revisión, por lo que se están incumpliendo los plazos estipulados por la resolución N°30 del Órgano Controlador, respecto de enviar la rendición los primeros 15 días hábiles del mes siguiente al que se informa. Por lo anteriormente expuesto, y tal como reiteramos

															anteriormente en cartas N° 3139/2025 y N° 3589/2025, solicitamos encarecidamente gestionar a la brevedad posible la entrega de la documentación correspondiente, con el fin de cumplir con los plazos establecidos en la asignación del incentivo, y cumplimiento de la normativa."
Uoc	71.169.800-0	03/11/2025	SI	Certificado receptores Hacienda vencido. No presenta anexo N°5. Sin observaciones.											